26 de febrero de 2021 8563

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Universidad de Castilla-La Mancha

Extracto de 22/02/2021, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la convocatoria para la selección de personal de administración y servicios, como gestor de proyectos internacionales de apoyo a grupos de investigación consolidados y emergentes para el desarrollo de la investigación científica conforme a la Estrategia de Especialización RIS3 de Castilla-La Mancha en el ámbito del Plan Propio de Investigación, cofinanciadas por Feder, tras haber quedado desierta 1 plaza en convocatoria 493157. BDNS (Identif.): 549749. [2021/1970]

BDNS (Identif.): 549749

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/549749)

Primero. Beneficiarios.

Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- Tener la nacionalidad española. También podrán participar personas que no posean la nacionalidad española en las condiciones que establece la convocatoria.
- Tener cumplidos dieciséis años, y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Estar en posesión de la siguiente titulación académica o legalmente equivalente, de conformidad con el artículo 76 y la disposición transitoria tercera de la Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público: Título de grado, licenciado, o equivalente, de conformidad con el artículo 76 y la disposición transitoria tercera del Real Decreto Legislativo 5/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Se exigirá estar en posesión, como mínimo, del nivel B2 de inglés mediante acreditación oficial.
- Cumplir el resto de los requisitos establecidos en la convocatoria.

Segundo. Objeto.

El objeto es convocar el proceso selectivo de una contratación laboral temporal destinada a fortalecer el capital humano de los grupos de investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha mediante la incorporación de personal de administración y servicios, en la modalidad de gestor de proyectos internacionales. La persona incorporada conforme a esta convocatoria asistirá en la presentación, gestión y auditorías de proyectos preferentemente de tipo internacional y, en su caso, nacional al grupo de investigación: Grupo de visión y sistemas inteligentes. VISILAB cuyo centro de adscripción es la E.T.S. de Ingeniería Industrial de Ciudad Real.

Tercero. Bases reguladoras.

Las bases reguladoras forman parte del texto de la propia convocatoria que puede consultarse en https://www.uclm.es/Misiones/Investigacion/Planes/PlanPropio.

Cuarto. Cuantía de las ayudas.

El importe total de la convocatoria es de 198.093,52 euros.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para realizar la solicitud es de diez días hábiles (excluidos sábados, domingos y los declarados festivos), a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el DOCM (extracto de la BDNS).

Ciudad Real, 22 de febrero de 2021

La Gerenta de la Universidad de Castilla-La Mancha P.D. del Rector (Resolución de 23/12/2020, DOCM de 05/01/2021) MATILDE GAGO YEBRA